AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

LEHENDAKARITZA

1755

DECRETO 50/2023, de 28 de marzo, por el que se nombra Secretario General de Coordinación y Comunicación Social.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Lehendakari y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 28 de marzo de 2023,

DISPONGO:

Artículo único.– Nombrar Secretario General de Coordinación y Comunicación Social a D. Juan Manuel Castilla Albisu.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 28 de marzo de 2023.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.